



REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA **MACRO REGIÓN SUR**



PRIMER TRIMESTRE 2026

Citar como

Ministerio del Interior del Perú. (2026). Reporte del primer trimestre de 2026 de la incidencia delictiva en la Macro Región Sur. Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, Dirección General de Información para la Seguridad, Viceministerio de Seguridad Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

José Mercedes Zapata Morante

Viceministro de Seguridad Pública

Carlos Noe Guillen Enriquez

Director General de Información para la Seguridad

Luis Fares Yunis Herrera

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Gabriel Ignacio Ramos Timana

Análisis y elaboración de contenido

Sergio Luis Ugaz Salguero

Diseño y diagramación

Ivón Alexandra Schmitt Vega

Abril, 2026

Lima - Perú

CONTENIDO

Introducción	4
Resumen ejecutivo	7
Homicidio	8
Extorsión	13
Secuestro	18
Hurto	23
Robo	28
Estafa	33
Conclusiones	38



El presente reporte de investigación analiza las denuncias por inseguridad, violencia y criminalidad en la Macro Región Sur, integrando las principales fuentes oficiales de seguridad ciudadana a nivel nacional. Como un instrumento técnico especializado basado en evidencia, este documento permite identificar tendencias, patrones y focos de alta incidencia delictiva; asimismo, genera insumos estratégicos que orientan la toma de decisiones y el diseño de políticas, planes y estrategias de prevención y control del delito por parte de las autoridades competentes.

La elaboración de este documento está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), a través de su Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad (DGC). Dicha labor se sustenta en lo dispuesto por el Artículo 57 del Reglamento de la Ley

del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, relativo a las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, así como en las competencias de la DGC establecidas en los Artículos 141 y 142 del Reglamento de Organización y Funciones del MININTER (RM N° 1520-2019-IN).

Bajo este marco, el reporte se centra en el análisis de seis principales hechos delictivos: homicidio, extorsión, secuestro, hurto, robo y estafa. En el caso del delito de homicidio, la información es extraída del registro de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) de la Policía Nacional del Perú (PNP); mientras que el resto de los delitos, la información utilizada proviene del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL)¹ de la PNP².

¹ El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la PNP, el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. Enlace web: <https://www.sistemasnp.com/info/que-es-sidpol.php>

² Mediante Resolución Directoral N° 376-2015-DIRGEN/EMG-PNP (del 18 de mayo de 2015), se aprobó la Directiva N° 13-10-2015-DIRGEN-PNP/DIRETIC-PNP-B que regula el procedimiento y uso del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL).

HOMICIDIO

incluye casos por feminicidio, feminicidio agravado, homicidio calificado – asesinato, homicidio calificado por la condición de la víctima, homicidio por emoción violenta, homicidio por proyectil de arma de fuego, homicidio simple, infanticidio, parricidio y sicariato.

EXTORSIÓN

incluye las denuncias por extorsión, chantaje y extorsión agravada.

SECUESTRO

incluye las denuncias por secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

HURTO

incluye las denuncias por hurto, hurto agravado en casa habitada, hurto agravado durante la noche, hurto de uso, hurto agravado, hurto frustrado, dispositivos para asistir a la decodificación de señales de satélite portadoras de programas, hurto de vehículo, hurto de accesorios y autopartes de vehículos y hurto de celular.

ROBO

incluye las denuncias por robo, robo agravado durante la noche o en lugar desolado, robo agravado a mano armada, robo agravado en banda, robo frustrado, robo de celular, robo agravado, tentativa de robo, robo de pasaporte, y asalto y robo de vehículos.

ESTAFA

incluye las denuncias por estafa, defraudación y estafa agravada.



En cuanto a la temporalidad, el análisis se centra en los resultados consolidados durante el primer trimestre de 2026; para ello, se examinó la evolución de los datos entre los períodos enero – marzo de 2025 y enero - marzo de 2026, siendo la fecha de corte el 31 de marzo de 2026.



Además, se emplea como metodología descriptiva la comparación entre territorios a partir de tasas de 100 mil habitantes para los análisis a nivel nacional y departamental; y tasas de 10 mil habitantes para el análisis provincial.

El ámbito territorial del reporte aborda la Macro Región Sur³, compuesta por los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Moquegua, Puno y Tacna, con un desglose de información a escala provincial.



NOTA METODOLÓGICA

Las cifras corresponden a denuncias cuyo hecho delictivo ocurrió en el mes indicado, independientemente de la fecha en que fueron interpuestas ante la PNP. En consecuencia, los valores aquí presentados pueden actualizarse en meses posteriores, conforme se incorporen en el SIDPOL nuevas denuncias ocurridas en el periodo de análisis, así como en la base de datos de la DIVCOP (para el caso de homicidios).

³ La agrupación y denominación de las macro regiones corresponde a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER.



- Durante el periodo enero – marzo de 2026, la Macro Región Sur mostró una tendencia decreciente en la mayoría de los delitos **analizados**. Esta dinámica se presentó con mayor intensidad en las denuncias por extorsión (-64%), secuestro (-65%), robo (-18%), hurto (-22%), estafa (-25%) y homicidio (-8%), lo que evidencia una contracción sostenida de la incidencia delictiva en el bloque territorial. No obstante, esta reducción no fue homogénea al identificarse incrementos puntuales en determinados territorios y delitos específicos.
- A pesar de la tendencia general a la baja, algunos departamentos mostraron comportamientos **diferenciados**. Ayacucho destacó como un territorio con incrementos en denuncias por delitos como robo (+46%) y estafa (+7%), mientras que Moquegua reportó aumentos en estafa (+15%) y extorsión (+30%). Asimismo, provincias como Huamanga y Mariscal Nieto manifestaron alzas en determinados delitos, lo que sugiere la existencia de focos territoriales específicos que requieren atención diferenciada.
- Los departamentos de Arequipa e Ica concentraron de manera consistente los mayores volúmenes de denuncias en varios delitos, **especialmente en hurto, robo y estafa**. Por su parte, Cusco y Ayacucho también presentaron niveles relevantes, consolidándose como territorios clave en la dinámica delictiva de la macro región. Esta concentración expone que la reducción agregada convivió con registros aún elevados en determinados espacios.
- En términos de incidencia relativa, el análisis técnico indica que algunos departamentos alcanzaron tasas elevadas pese a la **reducción en el número de denuncias**. Arequipa, Ica y Moquegua destacaron en delitos como hurto, robo y estafa, lo que sugiere una mayor presión delictiva en relación con su población. En contraste, la extorsión y el secuestro registraron tasas relativamente bajas en la macro región, lo que refuerza su menor incidencia relativa frente a otros delitos.
- El análisis de la frecuencia mensual muestra que, si bien existió una tendencia general a la reducción hacia el cierre del periodo, se **registraron repuntes en determinados meses**. En este sentido, destacaron los incrementos de marzo en departamentos como Arequipa e Ica para delitos patrimoniales, así como comportamientos volátiles en Ayacucho y Madre de Dios. Este escenario advierte que la reducción no fue lineal, sino que estuvo sujeta a fluctuaciones coyunturales durante el trimestre.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE CASOS DE HOMICIDIO

Durante el periodo enero – marzo de 2026, los casos de homicidio mostraron una reducción del 7% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 709 a 656 denuncias. Esta disminución se observa en varios departamentos, donde destacaron las caídas registradas en Arequipa (-75%), Loreto (-50%), Cajamarca (-38%) y Madre de Dios (-37%).

No obstante, la evidencia técnica señala que se presentaron incrementos relevantes en determinados territorios, tales como Huancavelica (+400%), Cusco (+67%) y Tumbes (+67%). En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de casos al reportar 235 registros; mientras que, respecto a las tasas, el análisis manifiesta que los niveles más elevados se situaron en Tumbes (9.1), Madre de Dios (5.7) y la Provincia Constitucional del Callao (5.0).

Tabla N° 1. Casos de homicidio a nivel nacional (2026)

Departamento	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2025
	2025	2026		
Amazonas	5	5	0%	1.2
Áncash	21	17	-19%	1.4
Apurímac	3	4	33%	0.9
Arequipa	20	5	-75%	0.3
Ayacucho	10	12	20%	1.8
Cajamarca	13	8	-38%	0.6
Cusco	9	15	67%	1.1
Huancavelica	1	5	400%	1.6
Huánuco	8	7	-13%	0.9
Ica	30	30	0%	2.7
Junín	15	8	-47%	0.6
La Libertad	76	58	-24%	2.7
Lambayeque	9	12	33%	0.9
Lima Metropolitana	247	235	-5%	2.2
Loreto	12	6	-50%	0.6
Madre De Dios	19	12	-37%	5.7
Moquegua	1	0	-100%	0.0
Pasco	4	2	-50%	0.8
Piura	35	31	-11%	1.4
Prov. Const. Del Callao	67	62	-7%	5.0
Puno	21	22	5%	1.8
Región Lima	38	47	24%	4.5
San Martín	12	15	25%	1.6
Tacna	5	3	-40%	0.7
Tumbes	15	25	67%	9.1
Ucayali	13	10	-23%	1.5
Total nacional	709	656	-7%	1.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, los casos de homicidio mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente durante el trimestre evaluado. En este escenario, destacaron las reducciones en Oriente (-20%), Norte (-11%), Sur (-9%) y Lima Metropolitana (-5%). Por el contrario, la Macro Región Centro registró un incremento del 5%.

Respecto a la Macro Región Sur, la evidencia señala que presentó una disminución del 8%, al registrar un descenso de 100 a 91 casos. En términos de tasa, la macro región se situó en un 1.3, nivel inferior a los alcanzados en Lima Metropolitana (2.5) y Centro (1.8); este comportamiento estadístico refleja una menor intensidad relativa del delito.

Tabla N° 2. Casos de homicidio según macro región

Macro región	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	66	69	5%	1.8
Lima Metropolitana	312	297	-5%	2.5
Norte	169	151	-11%	1.7
Oriente	60	48	-20%	1.4
Sur	100	91	-9%	1.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

La Macro Región Sur mostró una dinámica heterogénea entre departamentos durante el primer semestre de 2026. En ese contexto, se presentaron incrementos en Cusco (+67%), Apurímac (+33%), Ayacucho (+20%) y Puno (+5%); mientras que Arequipa (-75%), Tacna (-40%) y Moquegua (-100%) reportaron reducciones de consideración.

En términos absolutos, la evidencia indica que Ica concentró la mayor cantidad de registros, al sumar 30 casos, seguido de Cusco (15), Ayacucho (12). En cuanto a las tasas, el nivel más elevado se situó en Ica (2.7), seguido de Ayacucho (1.8) y Puno (1.8); este escenario expone una mayor intensidad del delito en estos territorios.

Tabla N° 3. Casos de homicidio en la Macro Región Sur

Departamento	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Apurímac	3	4	33%	0.9
Arequipa	20	5	-75%	0.3
Ayacucho	10	12	20%	1.8
Cusco	9	15	67%	1.1
Ica	30	30	0%	2.7
Moquegua	1	0	-100%	0.0
Puno	21	22	5%	1.8
Tacna	5	3	-40%	0.7

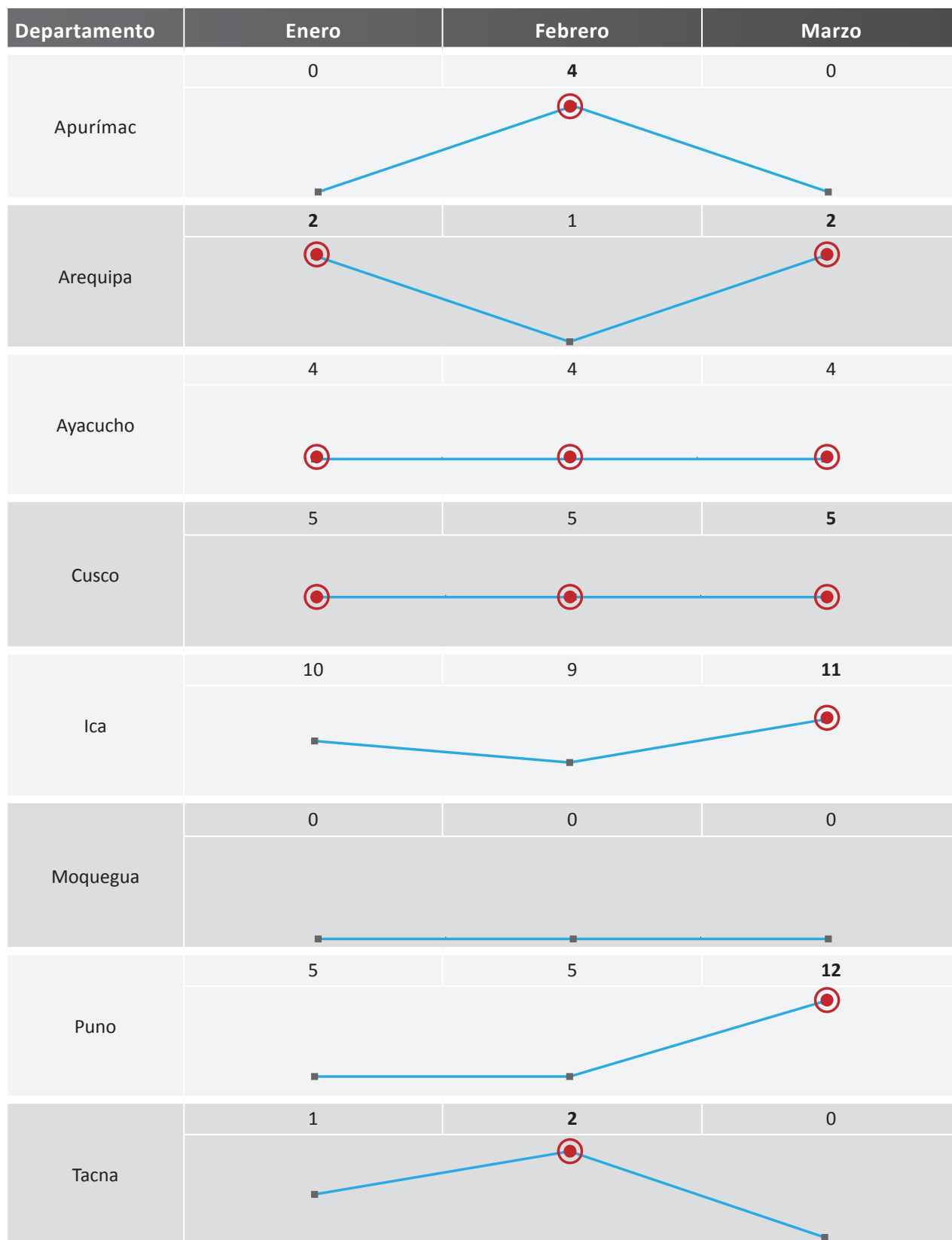
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis permite identificar que el comportamiento mensual de los casos de homicidio mostró dinámicas diferenciadas en la Macro Región Sur. En este contexto, Cusco mantuvo una tendencia estable al registrar 5, 5 y 5) casos mensuales, mientras que Ica reportó niveles elevados sostenidos al contabilizar 10, 9, 11 registros.

Por su parte, Puno alcanzó un incremento significativo en marzo, reportando en los dos primeros meses

5 casos cada uno y finalizando el trimestre con 12 registros, constituyéndose en el principal pico del periodo. Asimismo, Ayacucho mantuvo estabilidad al contabilizar 4 casos en cada mes; en contraste, Apurímac mostró un comportamiento irregular al presentar registros de 0, 4 y 0. Finalmente, Tacna reflejó una tendencia decreciente (1, 2, 0); y Moquegua no reportó denuncias en el periodo analizado.

Gráfica N° 1. Casos por homicidio según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, se observaron incrementos significativos durante el primer trimestre de 2026, destacando las variaciones registradas en Pisco (+157%), Cusco (+100%), San Román (+40%) y Huanta (+33%). En contraste, la evidencia señala que se presentaron reducciones en provincias como Arequipa (-64%), Ica (-56%) y Chincha (-30%).

En términos absolutos, Pisco concentró el mayor número de registros al sumar 18 casos, seguido por San Antonio de Putina (8) y Huanta (8). Respecto a las tasas, el análisis indica que se alcanzó el nivel más alto en San Antonio de Putina (2.7); este escenario refleja una mayor intensidad relativa del delito en esta provincia durante el periodo evaluado.

Tabla N° 4. Casos de homicidio en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Pisco (Ica)	7	18	157%	0.9
San Antonio de Putina (Puno)	9	8	-11%	2.7
Huanta (Ayacucho)	6	8	33%	0.8
San Román (Puno)	5	7	40%	0.2
Chincha (Ica)	10	7	-30%	0.2
Cusco (Cusco)	3	6	100%	0.1
Arequipa (Arequipa)	11	4	-64%	0.0
La Convención (Cusco)	5	4	-20%	0.2
Ica (Ica)	9	4	-56%	0.1
Tacna (Tacna)	4	3	-25%	0.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de casos durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **EXTORSIÓN**

Durante el periodo enero–marzo de 2026, las denuncias por extorsión mostraron una reducción significativa del 44% a nivel nacional, al registrar un descenso de 6,913 a 3,891 casos. Esta tendencia decreciente fue generalizada en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas en Apurímac (-88%), Cusco (-84%), Región Lima (-78%) e Ica (-75%).

No obstante, la evidencia técnica señala que se identificaron incrementos puntuales en Madre de Dios (+180%), Moquegua (+30%) y Amazonas (+24%), lo que expone focos específicos de crecimiento del delito. En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias al sumar 1,627 registros, seguida de La Libertad (777) y Piura (348). En cuanto a tasas, los niveles más elevados se situaron en La Libertad (35.6) y Madre de Dios (33.5).

Tabla N° 5. Denuncias por extorsión a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	17	21	24%	4.9
Áncash	174	53	-70%	4.4
Apurímac	17	2	-88%	0.5
Arequipa	133	73	-45%	4.4
Ayacucho	43	17	-60%	2.5
Cajamarca	73	75	3%	5.2
Cusco	58	9	-84%	0.6
Huancavelica	7	6	-14%	1.9
Huánuco	83	60	-28%	8.1
Ica	224	56	-75%	5.1
Junín	74	29	-61%	2.1
La Libertad	1,270	777	-39%	35.6
Lambayeque	264	141	-47%	10.2
Lima Metropolitana	2,853	1,627	-43%	15.4
Loreto	42	49	17%	4.6
Madre De Dios	25	70	180%	33.5
Moquegua	10	13	30%	6.3
Pasco	18	12	-33%	4.6
Piura	692	348	-50%	15.9
Prov. Const. Del Callao	229	178	-22%	14.3
Puno	27	7	-74%	0.6
Región Lima	387	86	-78%	8.2
San Martín	58	68	17%	7.0
Tacna	18	15	-17%	3.7
Tumbes	75	56	-25%	20.5
Ucayali	42	43	2%	6.5
Total nacional	6,913	3,891	-44%	11.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, los casos por el delito de extorsión mostraron una reducción en casi todas las jurisdicciones durante el primer trimestre de 2026. Las caídas más acentuadas se presentaron en las macro regiones Centro (-66%) y Sur (-64%), seguidas por Norte (-43%) y Lima Metropolitana (-41%). Por el contrario, la Macro Región Oriente registró un incremento del 36%, constituyéndose en la única excepción del bloque.

Respecto a la Macro Región Sur, el análisis señala que las denuncias por extorsión reportaron una reducción significativa, al contabilizar un descenso de 530 a 192 casos. En términos de tasa, la macro región se ubicó en 2.7, nivel que se consolidó como el más bajo entre todas las macro regiones en el periodo evaluado.

Tabla N° 6. Denuncias por extorsión según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	569	193	-66%	5.1
Lima Metropolitana	3,082	1,805	-41%	15.3
Norte	2,548	1,450	-43%	16.7
Oriente	184	251	36%	7.5
Sur	530	192	-64%	2.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Sur, las denuncias por extorsión presentaron una disminución generalizada en la mayoría de los departamentos. En este contexto, destacaron las caídas registradas en Apurímac (-88%), Cusco (-84%), Ica (-75%) y Puno (-74%); este comportamiento refleja reducciones de consideración del delito en dichos territorios.

Sin embargo, Moquegua registró un incremento del 30%, constituyéndose en la principal excepción dentro de la macro región. En términos absolutos, Arequipa concentró 73 denuncias e Ica reportó 56 casos, seguidos por Ayacucho con 17 registros. Respecto a las tasas, el análisis manifiesta que el nivel más elevado se situó en Moquegua (6.3), seguido de Ica (5.1) y Arequipa (4.4).

Tabla N° 7. Denuncias por extorsión en Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Apurímac	17	2	-88%	0.5
Arequipa	133	73	-45%	4.4
Ayacucho	43	17	-60%	2.5
Cusco	58	9	-84%	0.6
Ica	224	56	-75%	5.1
Moquegua	10	13	30%	6.3
Puno	27	7	-74%	0.6
Tacna	18	15	-17%	3.7

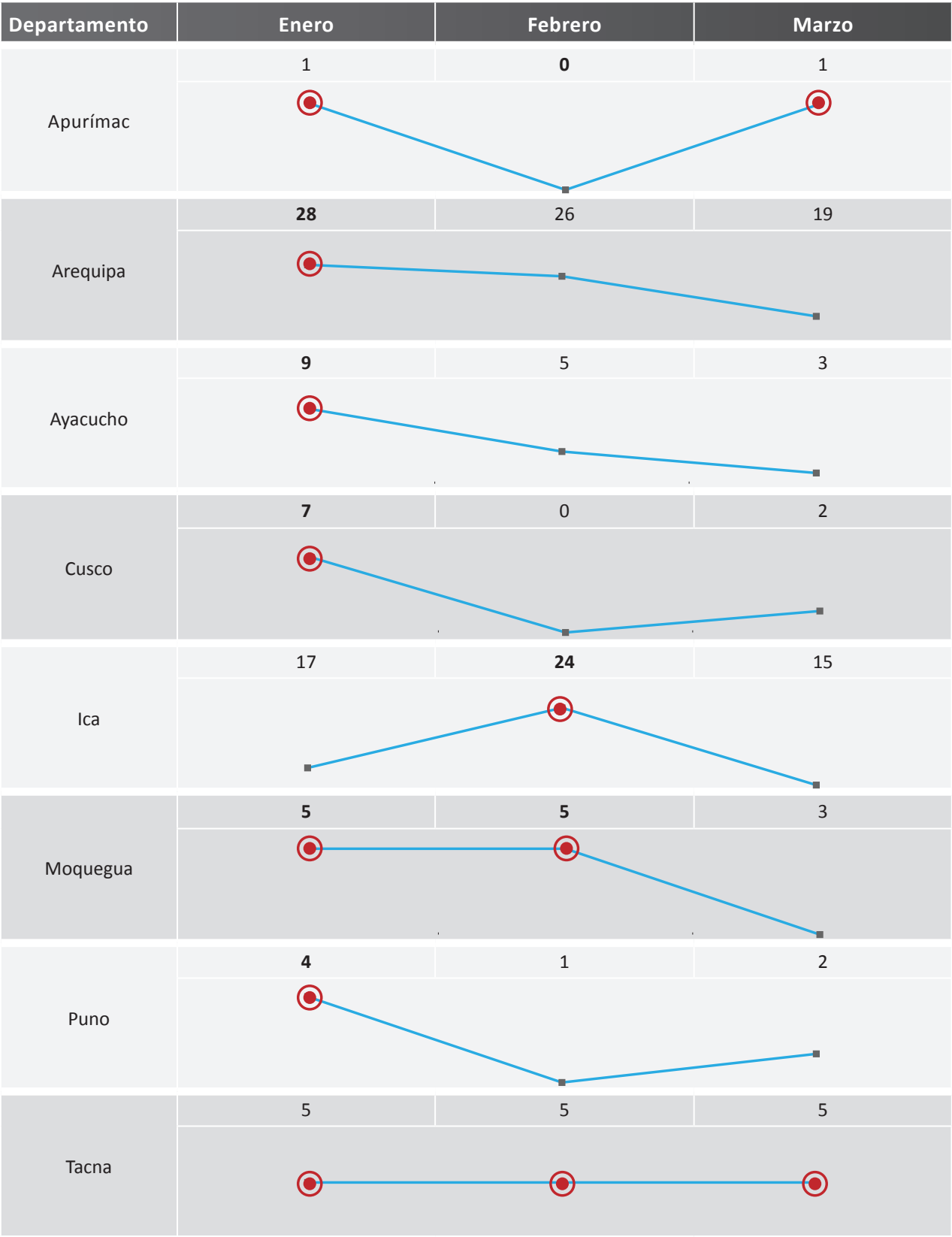
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por extorsión en la Macro Region Sur mostró una tendencia decreciente en la mayoría de los departamentos durante el periodo evaluado. Arequipa registró una reducción sostenida al reportar 28, 26 y 19 casos mensuales; al igual que Ayacucho que contabilizó 9, 5 y 3 registros.

Asimismo, Ica presentó una dinámica fluctuante con un pico en febrero, periodo en el que se contabilizaron

17, 24 y 15 denuncias; mientras que Cusco reportó una caída significativa en febrero al registrar 7, 0 y 2 casos mensuales. En contraste, Madre de Dios alcanzó un incremento progresivo a registrar 17, 21 y 32 denuncias, lo que explica su crecimiento interanual. Finalmente, Tacna mantuvo estabilidad al sumar 5 registros en cada mes; y Moquegua mostró una ligera reducción hacia marzo (5, 5, 3). Este escenario evidencia una contracción del delito con excepciones puntuales.

Gráfica N° 2. Denuncias por extorsión según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por extorsión presentaron reducciones significativas en la mayoría de las provincias en la Macro Region Sur durante el primer trimestre de 2026. En este contexto, destacaron los descensos en Ica (-82%), Chincha (-80%), Huamanga (-69%) y Pisco (-63%). No obstante, la evidencia técnica indica que se presentaron incrementos en Camaná (+100%), Mariscal Nieto (+75%), Ilo (+50%) y Caravelí (+17%); este panorama evidencia focos específicos de crecimiento del delito.

En términos absolutos, la provincia de Arequipa (49) concentró el mayor número de registros al reportar 49 denuncias, seguida de Pisco (27) y Tacna (13). Respecto a las tasas, los niveles más elevados se situaron en Camaná (1.5) y Pisco (1.4); aunque en términos generales, la incidencia del delito fue baja en comparación con otros delitos analizados en el periodo.

Tabla N° 8. Denuncias por extorsión en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Arequipa (Arequipa)	113	49	-57%	0.4
Pisco (Ica)	73	27	-63%	1.4
Ica (Ica)	77	14	-82%	0.3
Tacna (Tacna)	17	13	-24%	0.3
Huamanga (Ayacucho)	36	11	-69%	0.3
Camaná (Arequipa)	5	10	100%	1.5
Chincha (Ica)	45	9	-80%	0.3
Mariscal Nieto (Moquegua)	4	7	75%	0.7
Caravelí (Arequipa)	6	7	17%	1.5
Ilo (Moquegua)	4	6	50%	0.7

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **SECUESTRO**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por secuestro registraron una reducción significativa del 30% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 412 a 287 denuncias. Esta disminución fue generalizada en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas en Apurímac (-100%), Huancavelica (-100%), Cusco (-67%), Ucayali (-67%) e Ica (-73%).

No obstante, la evidencia técnica señala que se presentaron incrementos en territorios como Loreto (+150%), San Martín (+13%) y la Provincia Constitucional del Callao (+78%). En términos absolutos, Lima Metropolitana contabilizó el mayor número de casos al reportar 126 denuncias; mientras que, respecto a las tasas, el análisis indica que los niveles más elevados se registraron en Madre de Dios (3.8) y Lima Metropolitana (1.2).

Tabla N° 9. Denuncias por secuestro a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2025
	2025	2026		
Amazonas	8	6	-25%	1.4
Áncash	7	5	-29%	0.4
Apurímac	5	0	-100%	0.0
Arequipa	27	11	-59%	0.7
Ayacucho	10	5	-50%	0.7
Cajamarca	15	8	-47%	0.6
Cusco	15	5	-67%	0.4
Huancavelica	5	0	-100%	0.0
Huánuco	14	11	-21%	1.5
Ica	26	7	-73%	0.6
Junín	8	2	-75%	0.1
La Libertad	27	24	-11%	1.1
Lambayeque	12	9	-25%	0.7
Lima Metropolitana	143	126	-12%	1.2
Loreto	2	5	150%	0.5
Madre De Dios	9	8	-11%	3.8
Moquegua	2	0	-100%	0.0
Pasco	11	3	-73%	1.1
Piura	11	10	-9%	0.5
Prov. Const. Del Callao	9	16	78%	1.3
Puno	7	4	-43%	0.3
Región Lima	16	6	-63%	0.6
San Martín	8	9	13%	0.9
Tacna	5	2	-60%	0.5
Tumbes	4	3	-25%	1.1
Ucayali	6	2	-67%	0.3
Total nacional	412	287	-30%	0.8

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por el delito de secuestro mostraron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones durante el periodo evaluado. En este escenario, destacaron las reducciones en el Sur (-65%), Centro (-59%) y Norte (-22%); mientras que Lima Metropolitana (-7%) y Oriente (-9%) presentaron caídas más moderadas.

La evidencia técnica señala que en la Macro Región Sur se registró la mayor reducción, al presentar un descenso de 97 a 34 denuncias. En términos de tasa, la macro región se situó en 0.5, nivel que se posiciona entre los más bajos a nivel nacional; este comportamiento refleja una menor intensidad relativa del delito durante el primer trimestre de 2026.

Tabla N° 10. Denuncias por secuestro según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	54	22	-59%	0.6
Lima Metropolitana	152	142	-7%	1.2
Norte	76	59	-22%	0.7
Oriente	33	30	-9%	0.9
Sur	97	34	-65%	0.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Sur, las denuncias por el delito de secuestro presentaron una reducción generalizada en todos los departamentos. En este contexto, destacaron las caídas en Apurímac (-100%) y Moquegua (-100%), jurisdicciones donde no se registraron denuncias en el periodo evaluado, así como los descensos en Ica (-73%), Cusco (-67%) y Tacna (-60%).

En términos absolutos, Arequipa concentró el mayor número de denuncias al contar 11 denuncias, seguido por Ica (7) y Ayacucho (5). Respecto a las tasas, los niveles más elevados se situaron en Arequipa (0.7) y Ayacucho (0.7), aunque en un contexto de baja incidencia general.

Tabla N° 11. Denuncias por secuestro en la Macro Región Sur

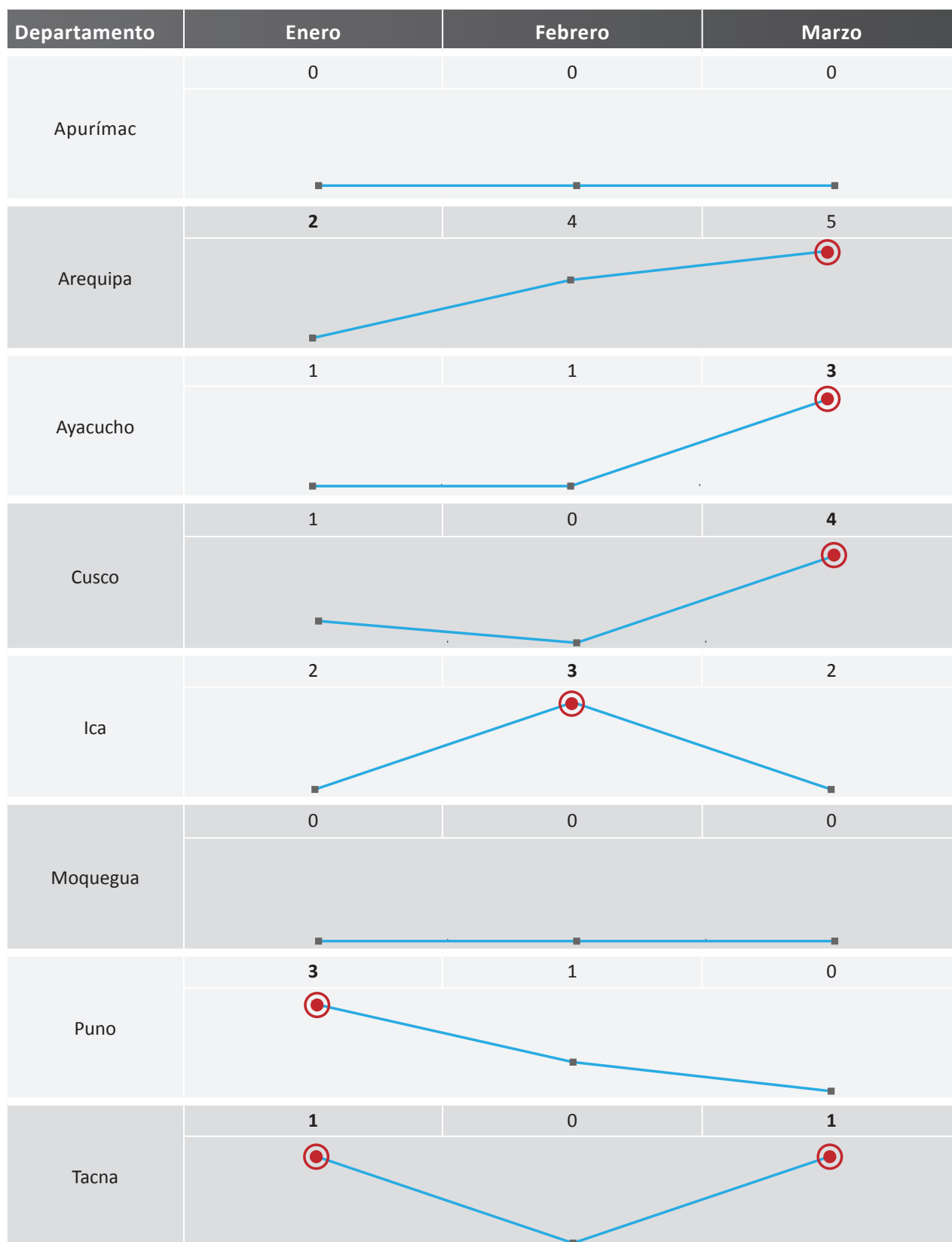
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Apurímac	5	0	-100%	0.0
Arequipa	27	11	-59%	0.7
Ayacucho	10	5	-50%	0.7
Cusco	15	5	-67%	0.4
Ica	26	7	-73%	0.6
Moquegua	2	0	-100%	0.0
Puno	7	4	-43%	0.3
Tacna	5	2	-60%	0.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual mostró niveles bajos y dinámicas puntuales en la incidencia del delito en la Macro Región Sur. En este contexto, Arequipa registró una tendencia creciente al reportar 2, 4 y 5 casos mensuales; mientras que Cusco presentó un incremento hacia marzo (1, 0, 4).

Asimismo, Ayacucho mostró una leve tendencia al alza al contabilizar 1, 1 y 3 denuncias mensuales. En contraste, Puno reportó una disminución progresiva al contabilizar 3, 1 y 0 casos; mientras que Apurímac y Moquegua no registraron denuncias durante el periodo. Finalmente, Tacna presentó un comportamiento estable con baja incidencia (1, 0, 1). Este escenario refleja que los eventos fueron esporádicos y de baja frecuencia.

Gráfica N° 3. Denuncias por secuestro según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por secuestro mostraron incrementos en provincias específicas, como La Mar (+200%), Sandia (+200%), San Román (+100%) y Parinacochas (+100%); no obstante, la información señala que estas variaciones se registraron a partir de niveles bajos de denuncias. En contraste, se presentaron reducciones en provincias como Nasca (-75%), Chincha (-63%), Arequipa (-52%) y La Convención (-50%).

En términos absolutos, la provincia de Arequipa concentró el mayor número de denuncias al contabilizar 10 casos, seguida por Pisco (3) y La Mar (3). Respecto a las tasas, el análisis indica que las provincias presentaron niveles bajos que no superaron el 0.4, este escenario estadístico confirma la baja intensidad del delito en la macro región durante el trimestre evaluado.

Tabla N° 12. Denuncias por secuestro en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Arequipa (Arequipa)	21	10	-52%	0.1
Pisco (Ica)	3	3	0%	0.2
La Mar (Ayacucho)	1	3	200%	0.4
La Convención (Cusco)	6	3	-50%	0.2
Chincha (Ica)	8	3	-63%	0.1
Tacna (Tacna)	5	2	-60%	0.1
Sandia (Puno)	0	2	200%	0.4
San Román (Puno)	1	2	100%	0.1
Parinacochas (Ayacucho)	0	1	100%	0.4
Nasca (Ica)	4	1	-75%	0.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR HURTO

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por hurto mostraron una reducción del 14% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 45,205 a 38,939 casos. Esta tendencia decreciente fue generalizada en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas registradas en Tumbes (-50%), Apurímac (-45%), Tacna (-32%) y Cusco (-29%).

No obstante, se identificó un incremento puntual en Pasco (+1%). En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 17,807 casos, seguida de Lambayeque (3,536) y Arequipa (2,045). Respecto a las tasas, el análisis indica que los niveles más elevados se situaron en Lambayeque (255.7) y Lima Metropolitana (168.5), siendo los territorios con mayor incidencia relativa durante el periodo.

Tabla N° 13. Denuncias por hurto a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	342	298	-13%	69.3
Áncash	1,101	785	-29%	64.9
Apurímac	383	209	-45%	49.4
Arequipa	2,411	2,045	-15%	123.4
Ayacucho	640	572	-11%	85.6
Cajamarca	1,268	950	-25%	66.0
Cusco	1,250	886	-29%	62.7
Huancavelica	115	75	-35%	23.4
Huánuco	660	602	-9%	81.7
Ica	1,560	1,169	-25%	105.8
Junín	1,200	908	-24%	65.5
La Libertad	2,294	2,045	-11%	93.7
Lambayeque	4,144	3,536	-15%	255.7
Lima Metropolitana	19,545	17,807	-9%	168.5
Loreto	500	421	-16%	39.4
Madre De Dios	207	157	-24%	75.1
Moquegua	256	222	-13%	108.4
Pasco	136	138	1%	52.8
Piura	1,928	1,878	-3%	85.5
Prov. Const. Del Callao	1,068	1,008	-6%	80.8
Puno	689	557	-19%	46.8
Región Lima	1,143	804	-30%	76.7
San Martín	925	882	-5%	91.3
Tacna	499	340	-32%	83.3
Tumbes	333	168	-50%	61.4
Ucayali	608	477	-22%	71.9
Total nacional	45,205	38,939	-14%	113.4

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por el delito de hurto presentaron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones durante el primer trimestre de 2026. En este escenario, las mayores reducciones se registraron en las macro regiones de Centro (-22%) y Sur (-22%), seguidas por Norte (-15%) y Oriente (-13%), mientras que Lima Metropolitana y Callao reportaron una caída más moderada (-9%).

En este contexto, la Macro Región Sur mostró una reducción relevante, al contabilizar un descenso de 7,688 a 6,000 denuncias. En términos de tasa, la macro región se ubicó en 84.9, posicionándose por debajo de Lima Metropolitana y del Norte, pero por encima de los niveles alcanzados en el Centro y Oriente.

Tabla N° 14. Denuncias por hurto según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	3,254	2,527	-22%	67.3
Lima Metropolitana y Callao	20,613	18,815	-9%	159.2
Norte	11,068	9,362	-15%	107.8
Oriente	2,582	2,235	-13%	67.0
Sur	7,688	6,000	-22%	84.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que, en la Macro Región Sur, las denuncias por hurto mostraron una disminución generalizada en todos los departamentos durante el periodo. En este escenario, destacaron las caídas registradas en Apurímac (-45%), Tacna (-32%), Cusco (-29%) e Ica (-25%).

En términos absolutos, Arequipa concentró el mayor número de denuncias con 2,045 casos, seguida de Ica (1,169) y Cusco (886). Respecto a las tasas, los niveles más elevados se situaron en Arequipa con 123.4 casos, Moquegua (108.4) e Ica (105.8); este comportamiento refleja una mayor intensidad del delito en estos territorios, pese a la tendencia decreciente.

Tabla N° 15. Denuncias por hurto en la Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Apurímac	383	209	-45%	49.4
Arequipa	2,411	2,045	-15%	123.4
Ayacucho	640	572	-11%	85.6
Cusco	1,250	886	-29%	62.7
Ica	1,560	1,169	-25%	105.8
Moquegua	256	222	-13%	108.4
Puno	689	557	-19%	46.8
Tacna	499	340	-32%	83.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

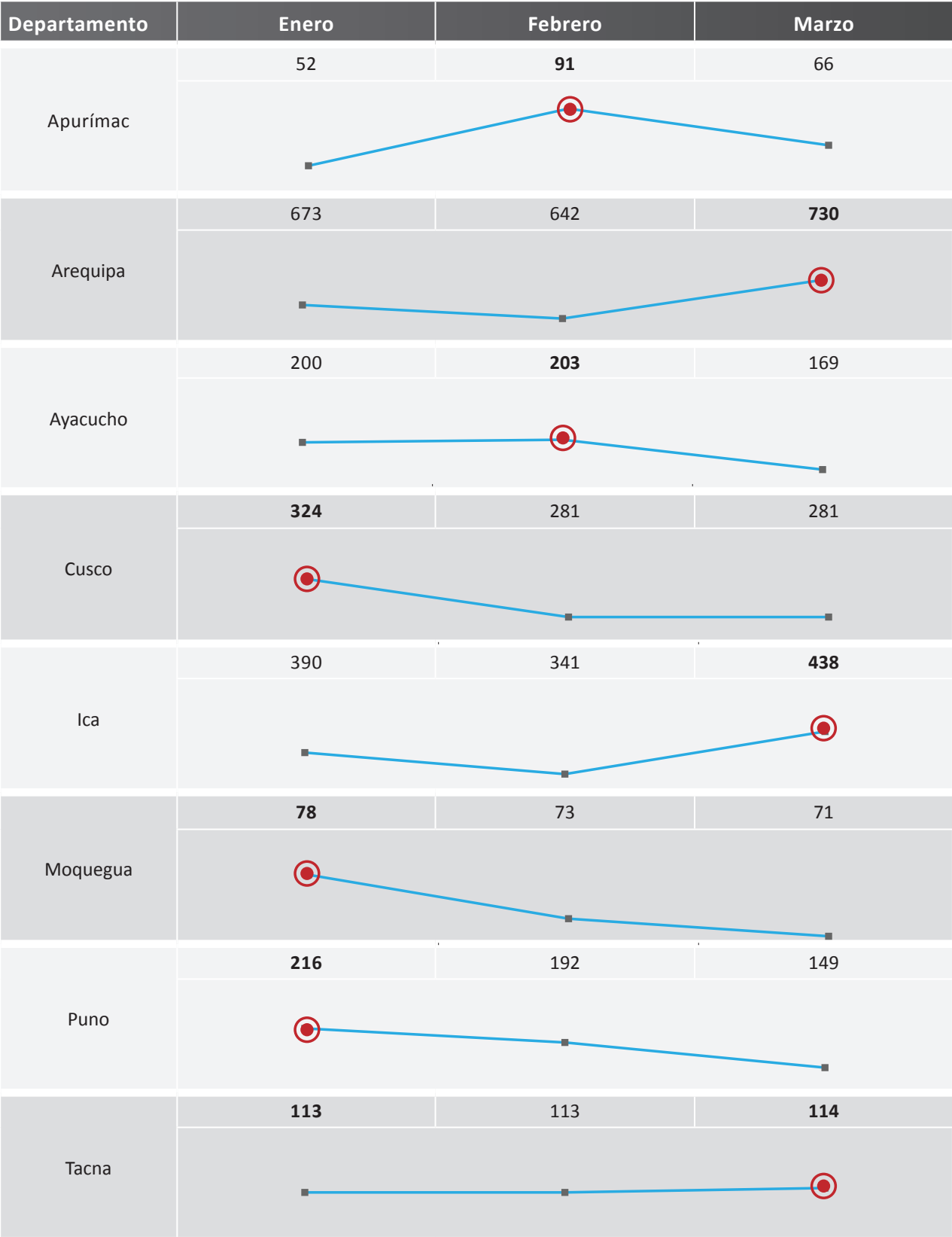
El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual presentó dinámicas heterogéneas dentro de la macro región durante el primer trimestre de 2026. Arequipa registró un ligero repunte en marzo al reportar 673, 642, 730 casos; mientras que Ica también mostró un incremento hacia marzo, periodo en el que contabilizó 390, 341 y 438 denuncias

Por su parte, Puno reflejó una tendencia descendente sostenida al contabilizar 216, 192 y 149 registros

mensuales. En tanto, Cusco mantuvo estabilidad entre febrero y marzo, con 281 y 281 casos respectivamente.

Asimismo, Apurímac presentó un pico de incidencia en febrero mes en el que se reportaron 91 casos frente a los 52 de enero y 66 de marzo; mientras que Moquegua y Tacna manifestaron comportamientos relativamente estables con ligeras variaciones. Este escenario refleja que, pese a la reducción agregada, existieron repuntes puntuales en algunos departamentos.

Gráfica N° 4. Denuncias por hurto según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, se registraron reducciones en la mayoría de las provincias de la Macro Región Sur durante el periodo evaluado. En este contexto, destacaron los descensos en Puno (-48%), Tacna (-32%), Cusco (-31%) e Ica (-29%). En contraste, la provincia de Mariscal Nieto presentó un incremento del 5%, constituyéndose en una de las pocas excepciones del bloque regional.

En términos absolutos, la jurisdicción de Arequipa concentró la mayor carga de registros con 1,719 denuncias, seguida por Ica (703) y Cusco (593). Respecto a las tasas, el análisis manifiesta que los niveles más elevados fueron en Huamanga (14.2), Ica (13.8) y Arequipa (13.0); este escenario evidencia una mayor incidencia relativa del delito en estas provincias.

Tabla N° 16. Denuncias por hurto en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Arequipa (Arequipa)	2,064	1,719	-17%	13.0
Ica (Ica)	996	703	-29%	13.8
Cusco (Cusco)	855	593	-31%	10.7
Huamanga (Ayacucho)	538	470	-13%	14.2
Tacna (Tacna)	492	334	-32%	8.7
San Román (Puno)	341	323	-5%	8.9
Chincha (Ica)	256	185	-28%	6.3
Pisco (Ica)	220	180	-18%	9.1
Mariscal Nieto (Moquegua)	117	123	5%	12.1
Puno (Puno)	235	122	-48%	5.8

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ROBO**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por robo registraron una reducción del 21% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 16,992 a 13,348 casos. Esta disminución fue extendida en la mayoría de los departamentos, donde destacaron caídas considerables como Apurímac (-54%), Áncash (-52%), La Libertad (-47%) y Cusco (-43%).

Sin embargo, la información técnica señala que Ayacucho registró un incremento del 46%, comportamiento que contrasta con la tendencia general. En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias al registrar 6,807 casos, seguida por Lambayeque (1,066) y Piura (940). Respecto a las tasas, los niveles de incidencia más elevados se situaron en Lambayeque (77.1), Lima Metropolitana (64.4) e Ica (52.8).

Tabla N° 17. Denuncias por robo a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	68	46	-32%	10.7
Áncash	358	172	-52%	14.2
Apurímac	57	26	-54%	6.1
Arequipa	675	574	-15%	34.6
Ayacucho	147	214	46%	32.0
Cajamarca	205	166	-19%	11.5
Cusco	267	151	-43%	10.7
Huancavelica	35	14	-60%	4.4
Huánuco	160	140	-13%	19.0
Ica	669	583	-13%	52.8
Junín	257	161	-37%	11.6
La Libertad	1,142	609	-47%	27.9
Lambayeque	1,098	1,066	-3%	77.1
Lima Metropolitana	7,997	6,807	-15%	64.4
Loreto	133	93	-30%	8.7
Madre De Dios	131	108	-18%	51.6
Moquegua	85	65	-24%	31.7
Pasco	41	19	-54%	7.3
Piura	1,320	940	-29%	42.8
Prov. Const. Del Callao	615	441	-28%	35.4
Puno	250	165	-34%	13.9
Región Lima	689	387	-44%	36.9
San Martín	164	110	-33%	11.4
Tacna	124	94	-24%	23.0
Tumbes	131	73	-44%	26.7
Ucayali	174	124	-29%	18.7
Total nacional	16,992	13,348	-21%	38.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por el delito de robo mostraron una reducción en todas las jurisdicciones. En este escenario, las mayores caídas se registraron en las macro regiones Centro (-39%) y Norte (-29%), seguidas por Oriente (-28%) y Sur (-18%), mientras que Lima Metropolitana presentó una reducción más moderada del 16%.

Respecto a la Macro Región Sur, se presentó una disminución de 2,274 a 1,872 denuncias. En términos de tasa, se ubicó en 26.5, nivel que posiciona a esta macro región por debajo de Lima Metropolitana, Norte y Centro, pero por encima de lo registrado en Oriente durante el periodo evaluado.

Tabla N° 18. Denuncias por robo según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	1,182	721	-39%	19.2
Lima Metropolitana	8,612	7,248	-16%	61.3
Norte	4,254	3,026	-29%	34.9
Oriente	670	481	-28%	14.4
Sur	2,274	1,872	-18%	26.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

Las denuncias por robo mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente en los departamentos de la Macro Región Sur durante el primer trimestre de 2026. En este contexto, destacaron las reducciones en Apurímac (-54%), Cusco (-43%) y Puno (-34%). No obstante, Ayacucho presentó un incremento significativo del 46%, comportamiento que se constituyó en la principal excepción dentro del bloque.

En términos absolutos, Ica y Arequipa concentraron la mayor cantidad de denuncias al reportar 583 y 574 casos respectivamente; seguidas de Ayacucho (214). Respecto a las tasas, el análisis indica que los niveles más elevados fueron en Ica (52.8) y Arequipa (34.6), evidenciando una mayor incidencia relativa del delito en estos territorios durante el periodo.

Tabla N° 19. Denuncias por robo en la Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Apurímac	57	26	-54%	6.1
Arequipa	675	574	-15%	34.6
Ayacucho	147	214	46%	32.0
Cusco	267	151	-43%	10.7
Ica	669	583	-13%	52.8
Moquegua	85	65	-24%	31.7
Puno	250	165	-34%	13.9
Tacna	124	94	-24%	23.0

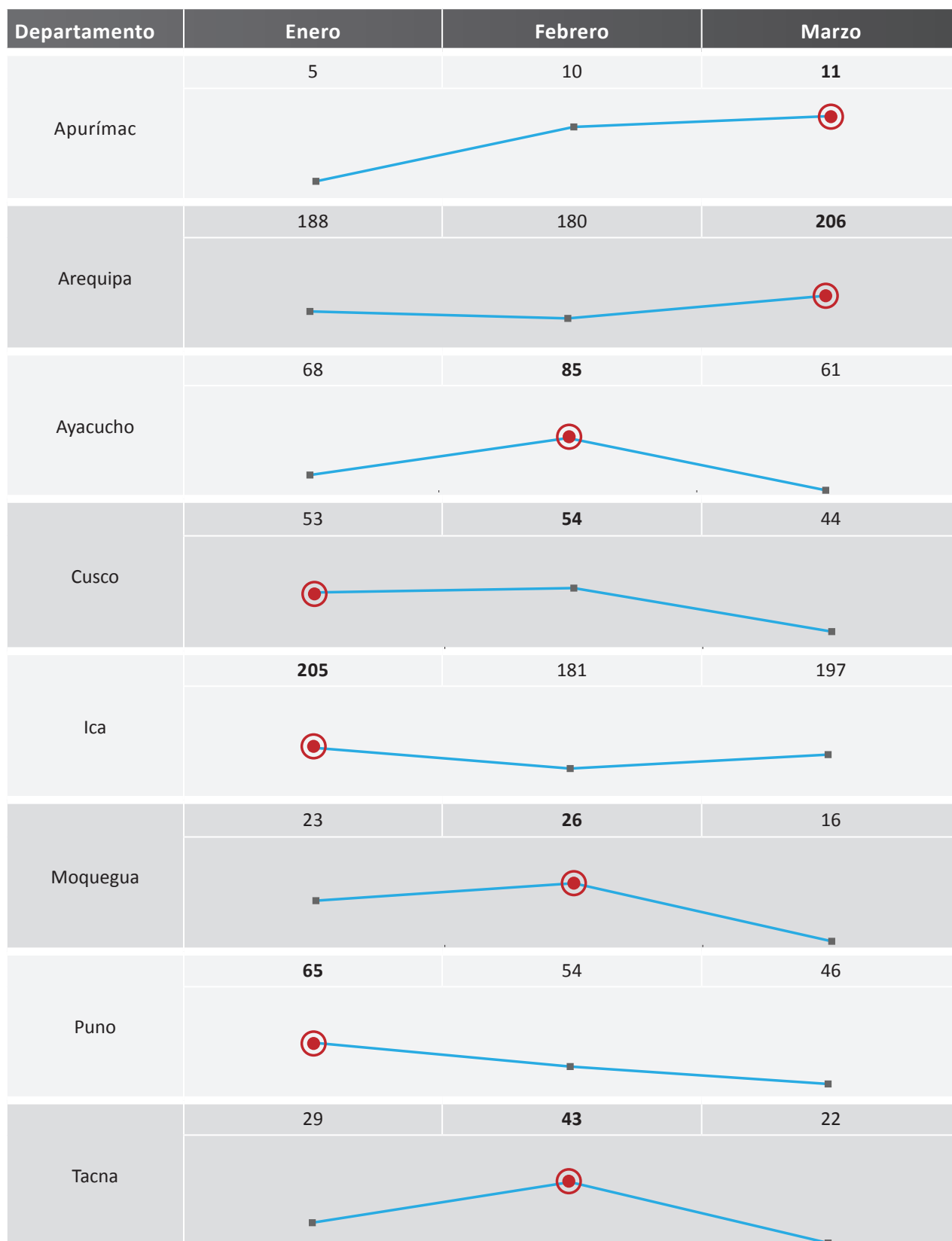
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por robo mostró dinámicas heterogéneas entre los departamentos de la Macro Región Sur. Arequipa registró una tendencia ligeramente creciente hacia marzo al reportar 188, 180 y 206 denuncias mensuales; mientras que Ica presentó una recuperación respecto a febrero (205, 181, 197). En contraste, Cusco reflejó una tendencia descendente al contabilizar 53, 54 y

44 casos, mientras que Puno también registró una disminución sostenida (65, 54, 46).

Asimismo, Ayacucho mostró un comportamiento volátil al alcanzar un pico en febrero, mes en el que se sumaron 85 registros frente a los 68 de enero y 61 de marzo; este escenario explica el incremento interanual en dicho departamento. Este panorama refleja que, si bien la tendencia agregada es a la baja, existen repuntes puntuales en determinados territorios.

Gráfica N° 5. Denuncias por robo según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, la mayoría de las provincias en la Macro Región Sur reportaron reducciones en el número de denuncias, donde destacaron los descensos registrados en Cusco (-48%), Chíncha (-39%) e Ilo (-31%). Sin embargo, la evidencia técnica indica que se presentaron incrementos en Huamanga (+57%) e Ica (+3%), lo que sugiere focos específicos de presión delictiva en dichas jurisdicciones.

En términos absolutos, la provincia de Arequipa concentró el mayor número de denuncias con 490 registros, seguida por Ica (353) y Huamanga (193). Respecto a las tasas, el análisis indica que los niveles más altos se situaron en Ica (7.0) y Huamanga (5.8); este escenario evidencia una mayor incidencia relativa del delito en estas provincias durante el periodo evaluado.

Tabla N° 20. Denuncias por robo en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Arequipa (Arequipa)	603	490	-19%	3.7
Ica (Ica)	343	353	3%	7.0
Huamanga (Ayacucho)	123	193	57%	5.8
Chíncha (Ica)	202	123	-39%	4.2
San Román (Puno)	127	104	-18%	2.9
Cusco (Cusco)	189	99	-48%	1.8
Tacna (Tacna)	121	93	-23%	2.4
Pisco (Ica)	114	90	-21%	4.5
Ilo (Moquegua)	49	34	-31%	3.8
Mariscal Nieto (Moquegua)	35	31	-11%	3.0

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ESTAFA**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por estafa mostraron una reducción del 14% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 9,847 a 8,485 casos. Esta tendencia decreciente fue predominante en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas registradas en Apurímac (-46%), Región Lima (-42%) y Tumbes (-33%).

No obstante, se presentaron incrementos en territorios como Madre de Dios (+49%), Loreto (+17%) y Moquegua (+15%). En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de registros al contabilizar 3,843 denuncias, seguido de Lambayeque (498) y La Libertad (496). Respecto a las tasas, el análisis indica que los niveles más elevados de incidencia se reportaron Moquegua (44.4) y Lima Metropolitana (36.4).

Tabla N° 21. Denuncias por estafa a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	96	64	-33%	14.9
Áncash	193	129	-33%	10.7
Apurímac	107	58	-46%	13.7
Arequipa	673	452	-33%	27.3
Ayacucho	179	191	7%	28.6
Cajamarca	200	181	-10%	12.6
Cusco	346	258	-25%	18.2
Huancavelica	25	19	-24%	5.9
Huánuco	228	169	-26%	22.9
Ica	412	296	-28%	26.8
Junín	257	201	-22%	14.5
La Libertad	524	496	-5%	22.7
Lambayeque	549	498	-9%	36.0
Lima Metropolitana	4,251	3,843	-10%	36.4
Loreto	102	119	17%	11.1
Madre De Dios	43	64	49%	30.6
Moquegua	79	91	15%	44.4
Pasco	55	44	-20%	16.8
Piura	405	428	6%	19.5
Prov. Const. Del Callao	309	290	-6%	23.3
Puno	144	96	-33%	8.1
Región Lima	298	174	-42%	16.6
San Martín	168	170	1%	17.6
Tacna	68	55	-19%	13.5
Tumbes	51	34	-33%	12.4
Ucayali	85	65	-24%	9.8
Total nacional	9,847	8,485	-14%	24.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por estafa presentaron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones durante el primer trimestre de 2026. En este escenario, las reducciones más acentuadas se registraron en las macro regiones de Centro (-30%) y Sur (-25%), seguidas por Norte (-8%) y Lima Metropolitana (-9%); por su parte Oriente mostró una caída más moderada del 2%.

En este contexto, la incidencia por el delito de estafa en la Macro Región Sur reportó una disminución relevante, al contabilizar un descenso de 2,008 a 1,497 denuncias. En términos de tasa, la macro región se ubicó en 21.2, nivel que se posiciona por debajo de Lima Metropolitana, pero que supera los registros alcanzados en Centro y Oriente.

Tabla N° 22. Denuncias por estafa según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	863	607	-30%	16.2
Lima Metropolitana	4,560	4,133	-9%	35.0
Norte	1,922	1,766	-8%	20.3
Oriente	494	482	-2%	14.4
Sur	2,008	1,497	-25%	21.2

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26).

En la Macro Región Sur, las denuncias por estafa mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente durante el trimestre evaluado. En este contexto, destacaron las reducciones registradas en Apurímac (-46%), Puno (-33%), Arequipa (-33%) e Ica (-28%).

Sin embargo, la información estadística indica que se registraron incrementos en Moquegua (+15%) y

Ayacucho (+7%), comportamientos que contrastan con la tendencia general de la macro región.

En términos absolutos, Arequipa concentró la mayor cantidad de registros al reportar 452 denuncias, seguido de Ica (296), Cusco (258) y Ayacucho (191). Respecto a las tasas, Moquegua (44.4), Ayacucho (28.6) y Arequipa (27.3) presentaron los niveles más elevados; este panorama refleja una mayor incidencia relativa del delito en estos departamentos.

Tabla N° 23. Denuncias por estafa en la Macro Región Sur

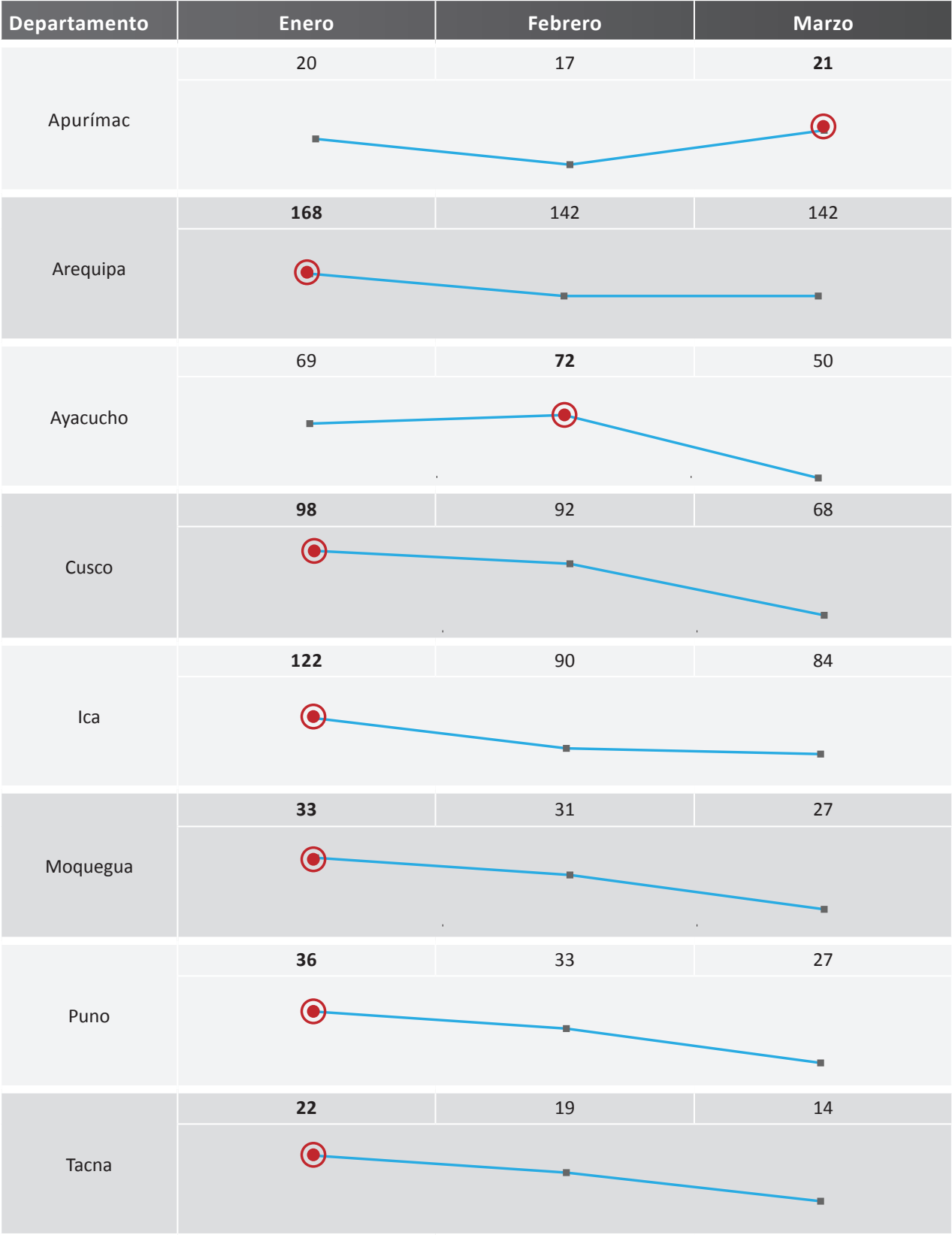
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Apurímac	107	58	-46%	13.7
Arequipa	673	452	-33%	27.3
Ayacucho	179	191	7%	28.6
Cusco	346	258	-25%	18.2
Ica	412	296	-28%	26.8
Moquegua	79	91	15%	44.4
Puno	144	96	-33%	8.1
Tacna	68	55	-19%	13.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual por las denuncias por estafa mostró una tendencia mayoritariamente descendente en los departamentos de la Macro Región Sur durante el periodo. Arequipa registró una reducción sostenida al reportar 168, 142 y 142 casos mensuales; esta dinámica también se observó en Ica, departamento donde se contabilizó una caída progresiva (122, 90, 84).

Asimismo, Cusco presentó una disminución continua al registrar 98, 92 y 68 casos, al igual que Tacna, jurisdicción que reportó 22, 19 y 14 denuncias durante el trimestre. En contraste, Apurímac presentó una ligera recuperación hacia marzo (20, 17 y 21); mientras que Ayacucho mostró un comportamiento decreciente tras un leve incremento en febrero (69, 72, 50). Este escenario evidencia una desaceleración del delito hacia el cierre del periodo evaluado.

Gráfica N° 6. Denuncias por estafa según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, la mayoría de las provincias de la macro región reportaron reducciones en el número de denuncias durante el primer trimestre de 2026. En este contexto, destacaron los descensos en Chíncha (-49%), Arequipa (-32%) e Ica (-24%).

No obstante, la evidencia técnica indica que se presentaron incrementos en Huamanga (+24%), Mariscal Nieto (+23%) e Ilo (+6%); estos comportamientos sugieren la existencia de focos

específicos de crecimiento del delito. En términos absolutos, la provincia de Arequipa concentró el mayor número de denuncias con 393 casos, seguida de Ica (195) y Cusco (187). Respecto a las tasas, Mariscal Nieto (5.2) y Huamanga (4.9) presentan los niveles de incidencia más altos; este escenario evidencia una mayor incidencia relativa del delito en estas provincias durante el trimestre analizado.

Tabla N° 24. Denuncias por estafa en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Arequipa (Arequipa)	575	393	-32%	3.0
Ica (Ica)	256	195	-24%	3.8
Cusco (Cusco)	234	187	-20%	3.4
Huamanga (Ayacucho)	132	164	24%	4.9
San Román (Puno)	59	56	-5%	1.5
Mariscal Nieto (Moquegua)	43	53	23%	5.2
Tacna (Tacna)	66	51	-23%	1.3
Pisco (Ica)	58	48	-17%	2.4
Ilo (Moquegua)	36	38	6%	4.2
Chíncha (Ica)	74	38	-49%	1.3

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.



CONCLUSIONES

- La información de las denuncias analizada en la mayoría de los delitos refleja una disminución de la presión delictiva en términos agregados durante el periodo. Sin embargo, la persistencia de incrementos en determinados departamentos y provincias indica que esta mejora no fue uniforme, sino que respondió a dinámicas diferenciadas al interior de la macro región.
- Los casos por los delitos como hurto, robo y estafa continúan representando la mayor proporción de denuncias en el bloque sur, particularmente en los departamentos de Arequipa, Ica y Cusco. Esta situación reafirma la necesidad de focalizar intervenciones estratégicas en dichos delitos, los cuales mantuvieron niveles relevantes a pesar de la reducción reportada en el trimestre.
- El incremento de las denuncias de los delitos en Ayacucho (especialmente robo y estafa) y Moquegua (estafa y extorsión), así como en las provincias de Huamanga y Mariscal Nieto, evidencia la existencia de focos localizados de expansión criminal. Estos territorios requieren un análisis técnico más profundo y el diseño de estrategias de intervención diferenciadas.
- La caída pronunciada de las denuncias por extorsión (-64%) y secuestro (-65%) sugiere una disminución importante de estos delitos en la macro región. No obstante, los incrementos puntuales en algunas provincias indican que estos fenómenos no fueron contenidos en su totalidad y podrían reconfigurarse territorialmente; lo que exige mantener el monitoreo preventivo.

 Descubre

OBSERVATORIO

NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Información actualizada, reportes analíticos,
tableros dinámicos y bases de datos en materia
de seguridad ciudadana.

Encuentra
datos sobre:

Incidencias delictivas

Indicadores por región

Capacidad policial

Mapa del delito
georreferenciado

y mucho más.



Ingresa a

<https://observatorio.mininter.gob.pe>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Tlf: (01) 418 4030

Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Síguenos en



@MininterPeru



@MininterPeru



@mininterperu



MininterPeru



mininter.foto